

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 3.338

RETIRO, 30 NOV. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 del 15/12/2014 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2015;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2015, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que en cada caso se señala, a saber:

<u>N° ORDEN</u>	<u>ESPECIE</u>	<u>VALOR \$</u>
D-2341	01 IMPRESORA HP 1102, SERIE N° BRBSG4FG15 <b>DESTINO</b> : SECRETARIA MUNICIPAL <b>PROVEEDOR</b> : MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA FACTURA N° 2255 DE FECHA 18/11/2015	58.000.-
C-2342	01 ESCRITORIO LB DASEC ROMA 120X60X75 CM. MELAMINA COLOR PERAL <b>DESTINO</b> : OFICINA PROFESIONALES SECPLA <b>PROVEEDOR</b> : FAYMO S.A. FACTURA N° 19971 DE FECHA 26/11/2015	110.801.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / CLG/GBT/mgc.

3 0 NOV 2015

